

Aznar opina que las coincidencias de su partido con la patronal están limitadas

La CEOE considera imprescindible la negociación tripartita en el pacto social

Madrid. FAX PRESS Y COLPISA

La Confederación Española de Organizaciones Empresariales CEOE considera «absolutamente imprescindible» que la negociación sobre el pacto de competitividad se realice a tres bandas, según aseguró ayer el vicepresidente de dicha organización, Juan Jiménez Aguilar.

Jiménez Aguilar dijo que la CEOE sólo aceptará que las conversaciones para sentar las bases del futuro pacto de progreso se realicen entre Gobierno, sindicatos y patronal, y rechazó cualquier intento de negociaciones bilaterales. El vicepresidente de la patronal realizó estas declaraciones tras las reuniones mantenidas con los representantes de Izquierda Unida y CDS para presentarles el documento que los empresarios han realizado como propuesta al pacto de competitividad.

El representante de la CEOE precisó que el estudio analizado ayer es un documento de ideas básicas y no una propuesta alternativa a la realizada por el Gobierno ni un texto de negociación. El portavoz de Izquierda Unida, Nicolás Sartorius afirmó que tras la reunión mantenida su posición se encuentra más cercana del texto realizado por los sindicatos, aunque consideró como «positivo» el encuentro realizado con Jiménez Aguilar.

Sartorius dijo, sin embargo, que existen puntos coincidentes con las propuestas de la patronal, como la necesidad de elevar la productividad de las empresas y en afirmar que la política de rentas no es el eje principal de la competitividad. El representante de IU calificó de «disparate» que el Gobierno pretenda pactar la política de rentas durante los próximos tres años, y se mostró partidario de que sea la negociación colectiva en la que se negocie dicho apartado.



Cuevas y Aznar se estrechan la mano en presencia de Luis Gamir, responsable de los temas económico del PP y Celia Villalobos, diputada popular. (TELEFOTO EFE)

Por su parte, el portavoz del CDS José Ramón Lassuen afirmó que su grupo es partidario de la negociación sobre el pacto de competitividad, aunque subrayó que no es partidario de la propuesta realizada por el ministro Solchaga. El representante del CDS dijo que si el pacto de progreso no tiene éxito antes del próximo mes de octubre será necesario realizar un ajuste presupuestario más duro.

Por otro lado, el secretario general de UGT envió ayer una carta al presidente de la patronal en la que se muestra partidario de celebrar una reunión «para intercambiar impresiones en relación al documento».

Margen amplio

Por su parte, el presidente del Partido Popular, José María Aznar, considera que las coinciden-

cias entre su organización y la gran patronal, en relación con la adecuación de la economía española al Mercado Unico, están limitadas. «La CEOE tiene estricta visión empresarial» señaló el responsable del PP tras una entrevista mantenida ayer con el presidente de la gran patronal, José María Cuevas.

«Cuando se tiene sentido común, el margen de afinidades puede ser amplio» añadió José María Aznar. Señaló que en grandes ideas si hay coincidencia, porque todo el mundo quiere un país más competitivo, con mejores infraestructuras o formación profesional de calidad. A José María Cuevas le pareció lógica la interpretación realizada por el líder del PP. «Una organización como CEOE tiene motivaciones y estrategias diferentes a las de un partido político con incidencia importante en el ámbito parlamentario».

Ante los diferentes análisis realizados por los empresarios y por el PP sobre la iniciativa del Gobierno. Aznar reiteró que su partido nunca apoyará un documento que es lo único que ha llevado el Ejecutivo al Parlamento y considera que «CEOE es muy libre de opinar que a ese documento no le falta contenido». Asimismo, manifestó que Gobierno, sindicatos y empresarios son libres de negociar y alcanzar acuerdos.

Ante la posibilidad de que el PP tenga más coincidencias con la postura de UGT que con la de CEOE, José María Aznar aclaró que «depende de cómo se entienda y depende de quién lo lea; pero el posicionamiento de UGT no era cerrado». El presidente popular aprovechó la ocasión para adelantar que el próximo miércoles mantendrá otra reunión con el líder de CC.OO.; Antonio Gutiérrez.

El Banco de España ajusta la normativa contable bancaria a la europea

Madrid. FAX PRESS

El Banco de España aprobó ayer una circular en la que queda recogido el ajuste de la normativa contable bancaria española a la de las Comunidades Europeas.

Los puntos más relevantes de esta circular, que entrará en vigor el próximo día 1 de enero de 1991, son: la unificación de los criterios aplicables a todas las entidades crediticias, incluyendo entidades oficiales de crédito y entidades de ámbito operativo limitado; y la depuración del volumen de información solicitada, eliminando datos poco utilizados o reduciendo su cadencia.

Según el Banco de España la circular admite la activación de créditos oficiales en consonancia con la normativa general contable. Sin embargo, en un caso, como es el de la anticipación de impuestos por dotaciones a fondos de pensiones internos, la circular queda a la espera del desarrollo en el Plan General de Contabilidad.

Por lo que respecta a la contabilización de las operaciones de titulación de activos, el texto de la circular reduce la lista de condiciones exigida para que un activo pueda salir del balance.

Por otro lado, se depuran las cuentas que recogen situaciones transitorias —en particular la de cheques bancarios— incluyendo contablemente esas operaciones en el epígrafe de cuentas a la vista.

En materia de nuevos requerimientos informativos, la circular pone un especial énfasis en el conocimiento de las relaciones de grupo y de las operaciones internas al mismo. También se requieren los datos necesarios para seguir el riesgo de liquidez de las entidades, y para estudiar sus actividades en el extranjero

Mediante una OPA nace «HI Holding», la tercera compañía eléctrica de Europa

Las juntas de accionistas de Hidrola e Iberduero aprueban su fusión

Madrid. Bilbao. COLPISA

La junta general de accionistas de Iberduero, celebrada en Bilbao, y la de Hidroeléctrica Española, reunida en Madrid, sancionaron el proyecto de integración de las dos grandes compañías eléctricas privadas. Ambas juntas aprobaron ayer la Oferta Pública de Adquisición (OPA) de acciones de Iberduero sobre Hidrola, con lo que queda consolidada la situación jurídica de fusión de ambas compañías y la creación de «HI-Holding», como gestora de Iberduero I y II.

La fórmula elegida fue expuesta por los presidentes de Hidrola e Iberduero, Manuel Gómez de Pablos e Iñigo Oriol, respectivamente, y gozó de la general accep-

tación de los accionistas.

Solamente algunos propietarios de acciones de Hidrola, claramente favorecidos por el canje, expresaron su temor ante la posible acción del fisco sobre las ganancias de capital (plusvalías) que obtendrán con la operación.

Un gran «holding»

Gómez de Pablos y Oriol exaltaron, una vez más, las excelencias de su iniciativa que —recordaron— conducirá a la constitución de uno de los grupos eléctricos privados de mayor dimensión y rentabilidad de Europa.

Gómez de Pablos, quien será nombrado presidente de honor de Iberduero I, nombre de la

nueva sociedad, aseguró que el objetivo primordial que ha guiado a los responsables de la integración ha sido la defensa de los intereses de los accionistas, empleados y usuarios.

Oriol señaló que los 19.521 millones de pesetas de beneficios obtenidos en 1990 hubieran sido mayores si las diferencias de valoración por la aplicación del marco legal estable no hubiesen sido discriminatorias respecto a las empresas privadas. Esta era la última junta general de accionistas de Hidrola con su denominación tradicional, ya que a partir de ahora se llamará, Iberduero II. Junto a Iberduero I, compondrá la tercera compañía eléctrica de Europa, con un 40 por ciento del mercado nacional y 7.7 millones de clientes.

Piden mejoras salariales y la retirada del abono

Un 60 por ciento de los trabajadores de la ONCE secundaron el paro

J. L. Alvarez. MADRID. COLPISA

El 60 por ciento de los trabajadores de la Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE) realizaron ayer una jornada de paro, según las centrales UGT y CC.OO., convocantes de la protesta, para solicitar la retirada del abono-cupón semanal, la suspensión de los sorteos festivos y la creación de un fondo de pensiones en sustitución de la antigua Caja de Previsión Salarial.

La participación en el paro —según fuentes sindicales— fue escasa entre el personal de la ONCE en oficinas. UGT y CC.OO. denuncian la

«falta de voluntad negociadora de la ONCE» y señalan que el abono-cupón semanal es puesto en circulación por menos del 25 por ciento de los vendedores. «A la empresa le preocupa más el sindicato UTO (Unión de Trabajadores de la ONCE, mayoritario en la empresa) que apoya y legitima sus decisiones, que la propia conflictividad interna, quizás, consciente de que si negocia con UGT y CC.OO.; USO terminará por desmoronarse», manifestaron las mismas fuentes.

El calendario de movilizaciones continuará el próximo día 28 con concentraciones ante los centros de la organización en las capitales de provincia.